

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KRESTON RM S.A. Y SE PODRA DENOMINAR KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.
Nit: 800.059.311-2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00364907
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1989
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 72 No. 10 - 07 Of 1103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.af@kreston.co
Teléfono comercial 1: 7443680
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 72 No. 10 - 07 Of 1103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.af@kreston.co
Teléfono para notificación 1: 7443680
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17**

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 970, Notaría 30 de Bogotá del 17 de marzo de 1.989, inscrita el 27 de marzo de 1.989, bajo el número 260378 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: "FERNANDO ROMERO M. Y CIA. LTDA."

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 4.006 de la Notaría 25 de Bogotá del 11 de septiembre de 1.991, inscrita el 341632 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de: "FERNANDO ROMERO M & CIA LTDA" por el de: ROMERO MORA Y ASOCIADOS, revisores fiscales, AUDITORES EXTERNOS CIA LTDA pudiendo utilizar el nombre R M REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS LTDA"

Por Escritura Pública No.0268 de la Notaría 21 de Bogotá D.C. Del 29 de enero de 2004, inscrita el 02 de febrero de 2004 bajo el número 917927 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ROMERO MORA Y ASOCIADOS, REVISORES FISCALES, AUDITORES EXTERNOS CIA LTDA pudiendo utilizar el nombre R M REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS LTDA" por el de: RM REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS LTDA y podrá utilizar la sigla RM AUDITORES LTDA.

Por Escritura Pública No. 1301 de la Notaría Treinta y Nueve de Bogotá D.C., del 3 de mayo de 2011, inscrita el 6 de mayo de 2011 con el No. 01476666 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a anónima bajo el nombre de: KRESTON RM S.A. Y SE PODRÁ DENOMINAR KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.

Por Escritura Pública No. 1301 de la Notaría Treinta y Nueve de Bogotá D.C., inscrita el 6 de mayo de 2011 con el No. 01476666 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: RM REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS LTDA y podrá utilizar la sigla RM AUDITORES LTDA por el de: KRESTON RM S.A. y se podrá denominar KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de marzo de 2050.

OBJETO SOCIAL

La empresa desarrollará su objeto social en las siguientes unidades de negocio: I. Revisoría fiscal, auditoría, contraloría, interventoría y aseguramiento de la información. 1. Prestar servicios de revisoría fiscal, contraloría e interventoría en entidades públicas y privadas, v de todos los sectores económicos existentes en el país y en el exterior; además de todos los tipos de sociedad existentes. 2. Servir de auditores internos en todo tipo y clase de sociedades y empresas. 3. Auditoría para la prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y contrabando. 4. Prestar servicios de auditoría en las siguientes áreas: contable, financiera, tributaria, de sistemas, médica, de salud, legal, control interno, administrativa, procesos, de recursos humanos, educativa, a los sistemas de gestión de calidad, ambiental y a los procesos ambientales, operativas, de mercadeo, de servicio al cliente, de riesgos y auditoría en seguridades; 5. Prestar los servicios de aseguramiento de información de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. 6. Prestar los servicios de interventoría en las siguientes áreas: Contable, financiera, tributaria, de sistemas, en salud o médica, legal, control interno, administrativa, a los sistemas de gestión de calidad, de mercadeo, a los procesos; en contratos de toda índole, como contratos relacionados con cartera, auditoría ambiental, etc., interventoría financiera, técnica, administrativa y ambiental en proyectos de construcción y viales; II. Consultoría 7. Prestar los servicios profesionales de consultoría en todas las actividades económicas, en el país y en , el exterior, tales como impuestos (precios de transferencia, planeación tributaria, elaboración de declaraciones tributarias, respuesta a requerimientos), jurídica, calidad, comunicación, contable, financiera, cartera, inventarios y gerencial, cultura organizacional, desarrollo económico, diseño del control interno e identificación y elaboración de mapas de riesgos, diseño organizacional, recursos humanos, medio ambiente y tecnologías de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17**

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

información y comunicación, así mismo prestar los servicios de consultaría en las áreas de informática sistemas de información, investigación de mercados.8. Efectuar diagnósticos empresariales integrales y por áreas (cartera, inventarios, activos fijos, cargos diferidos, intangibles, obligaciones financieras, proveedores, recurso humano y demás de cada entidad); 9. Servicios de diagnóstico y cambios organizacionales; 10. Diseño de procedimientos para tener negocios responsables y seguros: manuales y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y contrabando; 11. Mejoras de procesos de negocios; 12. Costeo basado en actividades; 13. Planeación estratégica; 14. Consultoría en riesgos empresariales: riesgos y procesos, aseguramiento de controles, servicios de seguridad; 15. Migración de contabilidad con normas contables colombianas a IFRS y presentación de estados financieros con base en NIIF (IFRS); 16. Due Diligences; 17. Consultaría empresarial en general. III. Asesoría 18. Prestar asesorías en las siguientes áreas: contable, financiera, tributaria, de sistemas, legal, control interno, administrativa, recurso humano, sistemas de gestión de calidad, mercadeo, procesos y riesgos; 19. Asesorar empresas en intervención económica y actuar como promotores en este tipo de entidades; 20. Asesoramiento financiero, organizacional y administrativo. Iv. Organización y administración de empresas 21. Organizar, dirigir, manejar empresas industriales, comerciales y de servicios privados, estatales o de economía mixta; 22. Actuar como liquidadores en liquidaciones de todo tipo de sociedades, incluyendo las de economía solidaria. 23. Actuar como administradores y asesores financieros en empresas de todo tipo. 24. Administración y valoración de empresas de toda clase. 25. Prestar los servicios de selección y administración de personal; 26. Creación de empresas nacionales, extranjeras y sucursales extranjeras; 27. Fusionar y escindir empresas de todo tipo. V. Educación, capacitación y edición de libros técnicos 28. Brindar educación no formal, presencial, a distancia y virtual, desarrollando para ello cursos, seminarios, talleres, diplomados, en las áreas relacionadas con la ciencia contable, financiera, tributaria, de auditoría, de sistemas, médica, de salud, legal, control interno, administrativa, de recursos humanos, sistemas de gestión de calidad, procesos, ambientales, operativas, de mercadeo, de servicio al cliente y de riesgos; y realizar convenios con institutos técnicos y universidades para el cumplimiento de tal fin; 29. Elaboración y comercialización de textos escritos, virtuales o en forma magnética o electrónica, libros técnicos relacionados con la ciencia contable, financiera,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17**

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tributaria, de sistemas, médica, de salud, legal, control interno, administrativa, de recursos humanos, sistemas de gestión de calidad, procesos, ambientales, operativas, de mercadeo, de servicio al cliente y de riesgos; 30. Servir de distribuidores para la comercialización de toda clase de textos y libros técnicos relacionados con la ciencia contable, auditoria, financiera, tributaria, de sistemas, médica, de salud, legal, control interno, administrativa, de recursos humanos, sistemas de gestión de calidad, procesos, ambientales, operativas, de mercadeo, de servicio al cliente y de riesgos; vi. Otras actividades de apoyo empresarial 31. Elaboración y comercialización de software empresarial contable, financiero, de riesgos, recurso humano y de auditoria, y aplicaciones de sistemas de información; 2. Servir de intermediarios en la comercialización de software relacionado con la profesión contable y administrativa... Y comercializar o distribuirlo. 3. Outsourcing contable, financiero, de sistemas. 34. Servicios empresariales compartidos 35. Evaluación, cobro y recaudo de cartera; administración de cartera; 36. Avalúo de bienes muebles e inmuebles; las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con el ejercicio de las funciones propias de los contadores públicos, igualmente celebrar contratos de cuentas en participación y uniones temporales con accionistas o funcionarios de la sociedad KRESTON RM S.A., con contadores públicos titulados, con toda clase de profesionales y sociedades legalmente constituidas en desarrollo de su objeto social la sociedad KRESTON RM S.A. Podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo y que tengan relación directa con este. Tales como: 1. Formar parte de toda clase de sociedades, cooperativas, fondos; conformar consorcios y uniones temporales para la prestación de los servicios. 2. Representar sociedades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. 3. Prestar servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y gestión en todos los campos relacionados con el objeto social a entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras. 4. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmueble y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. 5. Intervenir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora c como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando caso cuando haya lugar a éstas. 6. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. 7.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suscribir acciones o derechos en empresas que facilite: no contribuyan al desarrollo de sus operaciones. 8. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias. 9. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. 10. Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedades una ve: Se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. 11. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. La sociedad, dentro del desarrollo de su objeto social, ejecutará las actividades de generación, transmisión, expedición, entrega y recepción de la factura electrónica de venta, las notas débito, las notas crédito e instrumentos electrónicos derivados de la factura electrónica de venta y además de todo lo relacionado con la nómina electrónica, es decir, ejecutará las actividades de generación, transmisión, expedición, entrega y recepción y validación del documento soporte de pago de nómina y las notas de ajuste del citado documento.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.800.000.000,00
No. de acciones : 1.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.800.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.800.000.000,00
No. de acciones : 1.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad KRESTON RM S.A. Estará a cargo del Gerente General, quien tendrá dos suplentes, con las mismas facultades del titular, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales (el primer suplente será quien haya sido nombrado por la asamblea como Presidente de la firma).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General y sus suplentes tendrán las siguientes funciones:

1. Ejercer la representación legal de KRESTON RM S.A., tanto judicial como extrajudicial;
2. Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de KRESTON RM S.A.
3. Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, con un límite de cuantía de hasta 250 SMMLV (doscientos cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes).
4. Nombrar y remover a los empleados de KRESTON RM S.A., cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva.
5. Cumplir las órdenes del máximo órgano social, de la Junta Directiva, y del presidente, así como vigilar el funcionamiento de KRESTON RM S.A., e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma;
6. Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas, el presidente o la Junta Directiva.
7. Presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, los estados financieros básicos de la sociedad para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas, al igual que un informe de su gestión, de acuerdo y con las normas establecidas en la ley para tal fin.
8. Convocar a la junta directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando las circunstancias lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ameriten. 9. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. 10. Las demás funciones que le señale la Asamblea. General de Accionistas o la Junta Directiva. Presidente. La sociedad tendrá un Presidente, cuyas funciones serán las siguientes: 1. Aprobar la celebración de todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, superiores a 250 SMMLV (doscientos cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes). 2. Representar a la firma ante foros nacionales e internacionales, clientes, firmas internacionales de las cuales tenga representación la sociedad. 3. Vigilar que las pautas y directrices tanto de la Junta Directiva como de la asamblea sean seguidas por la compañía. 4. Servir de intermediario entre Gerente General y Junta Directiva. 5. Servir como asesor de la gerencia general en todos los temas empresariales, técnicos, de calidad, nuevos servicios. 6. Ser igualmente el primer suplente del Gerente General en sus ausencias temporales o definitivas, hasta la elección del reemplazo del representante legal de la sociedad cuando sea necesario, sin que requiera autorización o aprobación por algún otro órgano administrativo. 7. Convocar a la Junta Directiva o a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten. 8. Será elegido por la Asamblea de Accionistas para un período de tres (3) años, que será prorrogable por períodos iguales en la medida en que no se realice un nuevo nombramiento.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 1301 del 3 de mayo de 2011, de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2011 con el No. 01476666 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Hernan Mora Martinez	C.C. No. 000000019277125

Por Acta No. 072 del 7 de noviembre de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2017 con el No. 02274050 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Hernan Juan Carlos Mora Suarez	C.C. No. 000001016022384

Por Acta No. 54 del 12 de diciembre de 2011, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2011 con el No. 01535540 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Hernan Mora Martinez	C.C. No. 000000019277125

Por Escritura Pública No. 1301 del 3 de mayo de 2011, de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2011 con el No. 01476666 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente General	Magda Natalia Mora Suarez	C.C. No. 000000052200979

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Magda Natalia Mora Suarez	C.C. No. 000000052200979
Segundo Renglon	Joaquin Alfredo Araque Mora	C.C. No. 000001024511547
Tercer Renglon	Julian Andres Arias Gonzalez	C.C. No. 000000080148682

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Pablo Cesar Briceño Molina	C.C. No. 000001019030600
Segundo Renglon	Sandra Lorena Salcedo Betancur	C.C. No. 000001013603463
Tercer Renglon	Julio Cesar Forero Sarmiento	C.C. No. 000000088153386

Por Acta No. 92 del 5 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2018 con el No. 02333821 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Magda Natalia Mora Suarez	C.C. No. 000000052200979
Segundo Renglon	Joaquin Alfredo Araque Mora	C.C. No. 000001024511547

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Julio Cesar Forero Sarmiento	C.C. No. 000000088153386

Por Acta No. 94 del 19 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2018 con el No. 02392540 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Julian Andres Arias Gonzalez	C.C. No. 000000080148682

SUPLENTE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Sandra Lorena Salcedo Betancur	C.C. No. 000001013603463

Por Acta No. 134 del 18 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2020 con el No. 02585372 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Pablo Cesar Briceño Molina	C.C. No. 000001019030600

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 126 del 20 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2019 con el No. 02515185 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Medina Martinez Freddy Giovanni	C.C. No. 000000079861898
Revisor Fiscal Suplente	Nelly Esperanza Ojeda Zambrano	C.C. No. 000000052445774

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.006	11-IX- 1.991	25 BOGOTA	4-X- 1.991 NO. 341632

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000953 del 11 de abril de 2003 de la Notaría 25 de Bogotá	00875364 del 14 de abril de 2003 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17**

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.					
E. P. No. 0000993 del 16 de abril de 2003 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00879666 del 14 de mayo de 2003 del Libro IX				
E. P. No. 0000268 del 29 de enero de 2004 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00917927 del 2 de febrero de 2004 del Libro IX				
E. P. No. 0001809 del 1 de julio de 2005 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01001658 del 18 de julio de 2005 del Libro IX				
E. P. No. 0003855 del 22 de diciembre de 2005 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01028959 del 26 de diciembre de 2005 del Libro IX				
E. P. No. 0003834 del 8 de abril de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01049358 del 10 de abril de 2006 del Libro IX				
E. P. No. 1301 del 3 de mayo de 2011 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01476666 del 6 de mayo de 2011 del Libro IX				
E. P. No. 0332 del 10 de abril de 2018 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02335675 del 30 de abril de 2018 del Libro IX				
E. P. No. 1246 del 12 de septiembre de 2019 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02515151 del 15 de octubre de 2019 del Libro IX				
Acta No. 138 del 18 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02682647 del 8 de abril de 2021 del Libro IX				

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920
Actividad secundaria Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 6820, 6202

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ROMERO MORA Y ASOCIADOS REVISORES
FISCALES AUDITORES EXTERNOS LTDA
Matrícula No.: 01142904
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2001
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 72 N 10 - 07 Oficina 1103
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.958.205.006

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 15 de abril de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2021 Hora: 08:32:17

Recibo No. AA21901676

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2190167657F9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

